

**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Convocatoria: 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter Nacional para la contratación de: **(S018) P-1 SISTEMA DE MICRO MOVILIDAD SOSTENIBLE UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA PRESUMIDA DEL MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.** de conformidad con lo siguiente:

No. De Procedimiento	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones
LADE-IFEQROO-FAMSUP-13-2024	\$ 10,000.00	12 de Diciembre 2024	12 de Diciembre 2024 10:00 hrs.	19 de Diciembre 2024 10:00 hrs.
Clave	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
SISTM01	SISTEMA INTELIGENTE DE MICROMOVILIDAD UNIVERSITARIA		1	SISTEMA
OBCIV	OBRA CIVIL Y DE ESTRUCTURAS METALICAS REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MICROMOVILIDAD UNIVERSITARIA		1	PAQUETE

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para su consulta y venta, desde la publicación de la presente en [la página oficial](#) <http://sistemas.ifeqroo.qroo.gob.mx/bases2023/index.htm>, y en el Departamento de licitación de obra pública y equipamiento del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. Insurgentes # 386, colonia 20 de noviembre Chetumal Quintana Roo .Para mayor información comunicarse a los teléfonos: (01983) 83 2 08 64, 83 2 18 88 y 83 2 36 42 Ext. 120; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 Hrs.

* La procedencia de los recursos son del Programa FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES.

* La forma de pago de las bases deberá ser a través del Banco Azteca, con Transferencia Bancaria o pago en ventanilla a la cuenta **01720162005680** con clave Interbancaria **127180001620056809** a nombre del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo, durante el periodo vigente de Inscripción

* Posteriormente deberá enviar el comprobante de pago al correo electrónico ifeqroo2020@gmail.com, anexando copia de la constancia de situación fiscal actualizada para la elaboración del recibo oficial por parte del Instituto. Cualquier información, duda o aclaración comunicarse a los teléfonos antes indicados ext. 108 del Departamento de contabilidad.

* Para obtener el registro de participación a la licitación deberá presentar en el Departamento de licitación de obra pública y equipamiento, el recibo oficial de pago emitido por el instituto, adjuntando un oficio de solicitud de inscripción al procedimiento seleccionado.

* Las juntas de aclaraciones, se efectuarán en la sala de usos múltiples del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo. con las medidas de restricción y el proceso establecido en las bases en las fechas y horarios indicados para cada licitación.

*Para el acto de presentación y apertura, los interesados deberán apegarse a los lineamientos y las medidas de restricción dispuestos en las bases de licitación, para presentar sus proposiciones. La apertura de propuestas será en la sala de Licitaciones del Instituto en las fechas y horarios antes indicados.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano

* Lugar de entrega: en las instalaciones cada uno de los planteles comprendidos en este procedimiento.

* El Plazo de entrega se establece en las bases de licitación, debiendo entregar cuando menos el 50% a la mitad del plazo establecido.

* Las condiciones de pago serán: El finiquito se realizará contra la entrega del material según calendario de suministros y presentación de la factura que lo ampare y se efectuará en un plazo no mayor al señalado

en el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

**CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 10 DE DICIEMBRE DE 2024
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN**



IFEQROO
INSTITUTO DE
INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2022-2027